



**UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTA
SOLICITUD COTIZACIÓN**

Página

Bogotá, D.C., 03 de junio 2026.

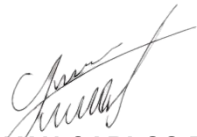
Señores
OFERENTES
La Ciudad.

Se permite solicitar cotización en los siguientes términos:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente No obliga a las partes.
OBJETO	“ADQUISICION DE PUERTAS PARA A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ”
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS	Las condiciones técnicas mínimas exigidas están contenidas en el Anexo No. 1
VALIDEZ DE LA COTIZACION	Vigencia 2026.
CONDICIONES GENERALES	PLAZO DE EJECUCIÓN El Plazo de Ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, con un plazo de Ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026 , tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir entrega de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato.
	FORMA DE PAGO La Unidad Prestadora de Salud Bogotá pagará el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del contratista en la ciudad de Bogotá, D.C., en pagos mensuales con base en la facturación soportada presentada por el contratista durante los primeros cinco (5) días hábiles del mes siguiente, dentro de los cuarenta y cinco (45) días hábiles , siguientes a la presentación de la factura comercial respectiva en la ventanilla única central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Bogotá adscrita a la Regional de aseguramiento en salud No.1, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que la Dirección del Tesoro Nacional sitúe los correspondientes recursos del PAC autorizado a la institución. En consecuencia, no obstante, la programación de PAC cuya autorización es competencia del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección del Tesoro Nacional, no será impedimento para la ejecución del objeto contractual. Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del CONTRATISTA, o en otro banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma Contratista. Los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley. PROCEDIMIENTO TÉCNICO – ADMINISTRATIVO PARA EMISIÓN DEL RAS Una vez radicada la factura y prestado el servicio por parte del Adjudicatario (Contratista), el Supervisor del Contrato, previa revisión de los documentos y

		<p>soportes, expedirán el Recibo a Satisfacción Técnico – Económico con la periodicidad que se establezca en el plan de pagos durante la ejecución del contrato, debiendo enunciar en forma puntual la ejecución física del contrato, relacionando para ello los aspectos de carácter técnico, administrativo, financiero y legal del negocio jurídico, cumpliendo con las obligaciones señaladas en la resolución 00090 del 15 de enero de 2018 "por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional.</p> <p>NOTA: el Registro de Información Tributaria (RIT), es un requisito que constituye el mecanismo único para identificar, ubicar y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes, declarantes, agentes de retención, así como de los demás sujetos de obligaciones tributarias distritales respecto de los cuales ésta requiera su inscripción, por tal motivo aquellos que estén exonerados del mismo, deberán anexar la documentación que lo soporte.</p> <p>La facturación deberá presentarse de forma electrónica, previamente validada por la DIAN, como requisito para el pago de los bienes y/o servicios contratados, de conformidad con el instructivo No 001 SUDIR – DIRAF 70 LINEAMIENTOS PARA LA RECEPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA, dando cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Circular Externa 016 del 09/03/2021 "por la cual se implementa el Modelo de Recepción de factura de venta, Notas Debito y/o Notas crédito".</p>
	GARANTÍAS	Las garantías están contenidas en el Anexo No. 3
ELEMENTOS REQUERIDOS Y VALOR OFRECIDO		<p>Para realizar la cotización se deben tener en cuenta todos los gastos en los que se incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato.</p> <p>Los elementos requeridos y el valor ofrecido se encuentran contenidos en el Anexo No. 2</p>
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN		Plazo con que cuentan los interesados para presentar la cotización respectiva es de 5 días hábiles.

Atentamente;



Subteniente **YAN CARLOS BEJARANO MENA**
 Jefe Grupo Logístico Unidad Prestadora de Salud Bogotá.

ANEXO No. 1
CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS						
ITEM	CANTIDAD	MEDIDAS		ESPEJOR	SI OFRECE	NO OFRECE
		ANCHO	LARGO			
1	1	112 CM	205 CM	3.8 CM		
2	1	105 CM	205 CM	3.8 CM		
3	1	100 CM	205 CM	3.8 CM		
4	1	99 CM	205 CM	3.8 CM		
5	1	99 CM	204,5 CM	3.8 CM		
6	1	99 CM	204 CM	3.8 CM		
7	1	98,5 CM	208 CM	3.8 CM		
8	1	98,5 CM	206,5 CM	3.8 CM		
9	1	98,5 CM	205 CM	3.8 CM		
10	1	98,5 CM	204,5 CM	3.8 CM		
11	1	98,5 CM	204 CM	3.8 CM		
12	1	98 CM	209 CM	3.8 CM		
13	1	98 CM	208 CM	3.8 CM		
14	1	98 CM	207,5 CM	3.8 CM		
15	1	98 CM	207 CM	3.8 CM		
16	1	98 CM	206,5 CM	3.8 CM		
17	1	98 CM	206 CM	3.8 CM		
18	1	98 CM	205 CM	3.8 CM		
19	1	98 CM	204,5 CM	3.8 CM		
20	1	97,5 CM	207 CM	3.8 CM		
21	1	97,5 CM	206 CM	3.8 CM		
22	1	97,5 CM	204,5 CM	3.8 CM		
23	1	97 CM	206 CM	3.8 CM		
24	1	97 CM	204,5 CM	3.8 CM		
25	1	95 CM	206 CM	3.8 CM		
26	1	95 CM	206 CM	3.8 CM		
27	1	94 CM	206 CM	3.8 CM		
28	1	94 CM	195 CM	3.8 CM		
29	1	93,5 CM	203,5 CM	3.8 CM		
30	1	93.5 CM	186 CM	3.8 CM		
31	1	93 CM	206 CM	3.8 CM		
32	1	93 CM	204,5 CM	3.8 CM		
33	1	93 CM	196 CM	3.8 CM		
34	1	93 CM	195 CM	3.8 CM		
35	1	92 CM	208 CM	3.8 CM		
36	1	92 CM	204,5 CM	3.8 CM		
37	1	91 CM	205 CM	3.8 CM		
38	1	90 CM	205 CM	3.8 CM		
39	1	89 CM	201 CM	3.8 CM		

40	1	88 CM	205 CM	3.8 CM		
41	1	88 CM	204,5 CM	3.8 CM		
42	1	87,5 CM	204 CM	3.8 CM		
43	1	85 CM	205 CM	3.8 CM		
44	1	84 CM	206 CM	3.8 CM		
45	1	84 CM	205 CM	3.8 CM		
46	1	83,5 CM	206 CM	3.8 CM		
47	1	83,5 CM	205,5 CM	3.8 CM		
48	1	83 CM	205,5 CM	3.8 CM		
49	1	83 CM	205 CM	3.8 CM		
50	1	83 CM	204 CM	3.8 CM		
51	1	82,5 CM	205 CM	3.8 CM		
52	1	81 CM	205 CM	3.8 CM		
53	1	80 CM	205 CM	3.8 CM		
54	1	79 CM	205 CM	3.8 CM		
55	1	78 CM	205 CM	3.8 CM		
56	1	77 CM	205 CM	3.8 CM		
57	1	75 CM	205 CM	3.8 CM		
58	1	74 CM	205 CM	3.8 CM		
59	1	73 CM	194 CM	3.8 CM		
60	1	73 CM	203 CM	3.8 CM		
61	1	72 CM	205 CM	3.8 CM		
62	1	72 CM	205 CM	3.8 CM		
63	1	69 CM	205 CM	3.8 CM		
64	1	68 CM	205 CM	3.8 CM		
65	1	67 CM	205 CM	3.8 CM		
66	1	65,5 CM	202 CM	3.8 CM		
67	1	65 CM	204 CM	3.8 CM		
68	1	64 CM	205 CM	3.8 CM		
69	1	63,5 CM	206,5 CM	3.8 CM		
70	1	63 CM	205 CM	3.8 CM		
71	1	57 CM	205 CM	3.8 CM		

ÍTEM	1. CARACTERÍSTICAS DEL SUMINISTRO	CUMPLE	
		SI	NO
1.1	Puerta multiancho de madera melaminica veta vertical entamborada; Fabricada en aglomerado melamínico de 6 mm estándar, con estructura interna en aglomerado RH e interior tipo honey comb. Su espesor de 37 mm.		
1.2	El OFERENTE entregará los elementos en la UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOGOTÁ, ubicado en la Calle 68 B Bis No. 44 - 58 de la ciudad de Bogotá.		
2. PRECIOS		CUMPLE	
		SI	NO
2.1	El OFERENTE deberá mantener los precios durante la vigencia del contrato y sus adiciones, por lo que no estarán sujetos a revisiones, cambios ni ajustes durante la ejecución del contrato.		
2.2	EL OFERENTE deberá dentro de los precios ofertados en su propuesta los costos de transporte, e impuestos de ley y demás costos indirectos previstos en el proceso de los bienes a suministrar en caso de ser favorecido en el proceso de adjudicación.		
2.3	En ningún caso, el CONTRATISTA podrá facturar valores a la Unidad Prestadora de Salud Bogotá que superen el valor pactado en el contrato.		
2.4	En el evento que se requiera un elemento necesario para realizar las actividades de mantenimiento programadas o la atención de novedades que llegase a suscitar en las instalaciones y que no esté contemplado en el presente proceso, el supervisor del contrato realizará el trámite ante el ordenador del gasto para incluirlo en el contrato previa solicitud de las cotizaciones.		
3. AMBIENTAL		CUMPLE	
		SI	NO

3.1	El PROPONENTE deberá presentar junto con su propuesta (1) certificación firmada por el Representa Legal, en la cual mencione que, en caso de resultar favorecido en el proceso de adjudicación, este dará cumplimiento durante la vigencia de ejecución del contrato con lo dispuesto a la norma actual Resolución 2184 de 2019 <i>"Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre el uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"</i> , o aquella que la remplace, modifique o adicione.		
3.2	El proponente deberá presentar junto con su propuesta (1) certificación firmada por el representante legal en la cual indique que los bienes Eléctricos y electrónicos a ofertar, estos cumplen con la norma RETIE y RETILAP.		
4. GARANTÍAS		CUMPLE	
		SI	NO
4.1	El oferente seleccionado deberá reemplazar los materiales y elementos que presenten defectos De fábrica, mala calidad o deterioro. El plazo de entrega de todos los elementos que hayan sido objeto de devolución por defectos o calidad será de 24 horas contadas a partir de la devolución, y deberá ofrecer una garantía de (12) meses sobre cualquier material o elemento suministrado.		
4.2	El oferente deberá a entregar productos de óptimos estándares de calidad, reconocidos en el Mercado y no remano facturado.		
5. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		CUMPLE	
		SI	NO
	El oferente deberá anexar certificado no superior a tres meses emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación que se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato.		

Firma del representante legal del proponente: _____
Nombre o razón social del oferente: _____
Identificación (NIT C.C C.E): _____
Nombre Representante Legal: _____
Identificación (C.C C.E.) _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Email: _____

**ANEXO No. 2
OFERTA ECONOMICA**

ITEM	CANTIDAD	MEDIDAS		ESPESOR	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL POR CANTIDAD INCLUIDO IVA
		ANCHO	LARGO			
1	1	112 CM	205 CM	3.8 CM		
2	1	105 CM	205 CM	3.8 CM		
3	1	100 CM	205 CM	3.8 CM		
4	1	99 CM	205 CM	3.8 CM		
5	1	99 CM	204,5 CM	3.8 CM		
6	1	99 CM	204 CM	3.8 CM		
7	1	98,5 CM	208 CM	3.8 CM		
8	1	98,5 CM	206,5 CM	3.8 CM		
9	1	98,5 CM	205 CM	3.8 CM		
10	1	98,5 CM	204,5 CM	3.8 CM		
11	1	98,5 CM	204 CM	3.8 CM		
12	1	98 CM	209 CM	3.8 CM		
13	1	98 CM	208 CM	3.8 CM		
14	1	98 CM	207,5 CM	3.8 CM		
15	1	98 CM	207 CM	3.8 CM		
16	1	98 CM	206,5 CM	3.8 CM		
17	1	98 CM	206 CM	3.8 CM		
18	1	98 CM	205 CM	3.8 CM		
19	1	98 CM	204,5 CM	3.8 CM		
20	1	97,5 CM	207 CM	3.8 CM		
21	1	97,5 CM	206 CM	3.8 CM		
22	1	97,5 CM	204,5 CM	3.8 CM		
23	1	97 CM	206 CM	3.8 CM		
24	1	97 CM	204,5 CM	3.8 CM		
25	1	95 CM	206 CM	3.8 CM		
26	1	95 CM	206 CM	3.8 CM		
27	1	94 CM	206 CM	3.8 CM		
28	1	94 CM	195 CM	3.8 CM		
29	1	93,5 CM	203,5 CM	3.8 CM		
30	1	93.5 CM	186 CM	3.8 CM		
31	1	93 CM	206 CM	3.8 CM		
32	1	93 CM	204,5 CM	3.8 CM		
33	1	93 CM	196 CM	3.8 CM		
34	1	93 CM	195 CM	3.8 CM		
35	1	92 CM	208 CM	3.8 CM		

36	1	92 CM	204,5 CM	3.8 CM		
37	1	91 CM	205 CM	3.8 CM		
38	1	90 CM	205 CM	3.8 CM		
39	1	89 CM	201 CM	3.8 CM		
40	1	88 CM	205 CM	3.8 CM		
41	1	88 CM	204,5 CM	3.8 CM		
42	1	87,5 CM	204 CM	3.8 CM		
43	1	85 CM	205 CM	3.8 CM		
44	1	84 CM	206 CM	3.8 CM		
45	1	84 CM	205 CM	3.8 CM		
46	1	83,5 CM	206 CM	3.8 CM		
47	1	83,5 CM	205,5 CM	3.8 CM		
48	1	83 CM	205,5 CM	3.8 CM		
49	1	83 CM	205 CM	3.8 CM		
50	1	83 CM	204 CM	3.8 CM		
51	1	82,5 CM	205 CM	3.8 CM		
52	1	81 CM	205 CM	3.8 CM		
53	1	80 CM	205 CM	3.8 CM		
54	1	79 CM	205 CM	3.8 CM		
55	1	78 CM	205 CM	3.8 CM		
56	1	77 CM	205 CM	3.8 CM		
57	1	75 CM	205 CM	3.8 CM		
58	1	74 CM	205 CM	3.8 CM		
59	1	73 CM	194 CM	3.8 CM		
60	1	73 CM	203 CM	3.8 CM		
61	1	72 CM	205 CM	3.8 CM		
62	1	72 CM	205 CM	3.8 CM		
63	1	69 CM	205 CM	3.8 CM		
64	1	68 CM	205 CM	3.8 CM		
65	1	67 CM	205 CM	3.8 CM		
66	1	65,5 CM	202 CM	3.8 CM		
67	1	65 CM	204 CM	3.8 CM		
68	1	64 CM	205 CM	3.8 CM		
69	1	63,5 CM	206,5 CM	3.8 CM		
70	1	63 CM	205 CM	3.8 CM		
71	1	57 CM	205 CM	3.8 CM		

NOTA: Todas las anteriores Características y Condiciones Generales, deben ser incluidas como obligaciones del contratista en el contrato que se celebre. Este anexo quedará dentro de la Cláusula Obligaciones del Contratista del contrato a suscribir, los cuales serán de obligatorio cumplimiento.

Firma del representante legal del proponente

Nombre o razón social del oferente: _____

Identificación (NIT C.C C.E): _____

Nombre Representante Legal: _____

Identificación (C.C C.E.) _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Email: _____

**ANEXO No. 3
GARANTÍAS**

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURIDICO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y (6 MESES MÁS).	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA, BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

Firma del representante legal del proponente:

Nombre o razón social del oferente: _____

Identificación (NIT C.C C.E): _____

Nombre Representante Legal: _____

Identificación (C.C C.E.) _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Email: _____